MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA LCD N° 13/015 PARA "CONSTRUCCION DE UN (1) SANITARIO SEXADO DE 4,40 X 6,15 MTS EN LA ESC. BAS. N° 473 FELICIANO VERA - FONACIDE"

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 7:30 horas, en la Municipalidad de Nueva Italia, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución N°1104/015, con la presencia de las siguientes personas: **Sr. Ángel Ramón López Cardozo, Encargado de la UOC; Porciano Cantero Sosa, Tesorero;**, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 13/015, para la "**Construcción de un (1) Sanitario sexado de 4,40 X 6,15 mts en la Esc. Bas. N° 473 Feliciano Vera**". Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 20/015, son las siguientes: a**) CLASE A., b) SAN CAYETANO, c) DISTRI – SERV M&M, d) PREZAR EMPRENDIMIENTOS,** ---

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.---

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CLASE A	SAN CAYETANO	DISTRI – SERV M&M	PREZAR EMPRENDIMIENTOS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Presentación de Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del Firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación, se ha constatado que la firma **PREZAR EMPRENDIMIENTOS**, no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 13/15. Se detalla a continuación los requerimientos no cumplidos por la firma más arriba mencionadas:

MUNICIPALIDAD NUEVA ITALIA U.O.C.

PREZAR EMPRENDIMIENTOS:

- No presenta la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas. En la Carta de Invitación Anexo 1 del punto 10.) dice... *El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: n) Mantenimiento de Oferta, en carácter de Declaración Jurada, Conforme a Decreto Nº 1607/09, que será del 5% del valor total de la oferta, con un periodo de valides de 60 días.*----------

Por lo mencionado arriba, este comité **RECHAZA** la oferta presentada por la firma **PREZAR EMPRENDIMIENTOS**, por no adecuarse a lo establecido en el **ART. 60°** del Decreto N° 21909/03 donde reza: ... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.

3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.

4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.

5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

DOCUMENTOS LEGALES	CLASE A	SAN CAYETANO	DISTRI – SERV M&M
Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ de Mant.de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Poder suficiente	Cumple	Cumple	Cumple
DD.JJ. Art. 40 y 20	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos societarios de la p. jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de emplear el 70 %	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

de mano de Obra Local			
Planilla de personal destinados a la Obra	Cumple	Cumple	Cumple
Contratos de Obras similares	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente se procede a analizar los documentos técnicos, legales y financieros de la firmas las cuales han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 13/15.-

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Seguidamente se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **DISTRI – SERV M&M**, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajustan a los requerimientos del PBC. Se procedió así mismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.., no encontrándose objeción alguna.....

CONSTRUCCION DE UN (1) SANITARIO SEXADO DE 4,40 X 6,15 MTS EM LA ESC. BAS. N° 473 FELICIANO VERA - FONACIDE

					DISTRI – SERV M&M				PRECIO REFERENCIAL	
N°	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACION TECNICA	CANT	U.M	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72131601-9987	Construcción de un (1) Sanitario Sexado de 4,40 X 6,15 mts en la Esc. Bas. N° 473 Feliciano Vera - Fonacide	*Preparación de la Obra*							
			b) Limpieza y Preparación del terreno	27,10	M2	M2	140.000	3.794.000	27.000	731.700
			c) Replanteo	27,10	M2	M2	140.000	3.794.000	4.900	132.790
			Excavación y carga de cimiento con PBC	10,00	M3	M3	230.000	2.300.000	430.000	4.300.000
			Estructura de H° A°							

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

			d) Encadenado de H° A°	2,40	M3	M3	230.000	552.000	1.550.000	3.720.000
			Muros de Nivelación							
			b) De 0,30 m	12,20	M2	M2	80.000	976.000	175.000	2.135.000
			Relleno y apisonado de interiores	8,50	M3	M3	80.000	680.000	120.000	1.020.000
			Aislacion Asfaltica							
			a) De paredes	5,30	M2	M2	40.000	212.000	44.500	235.850
			Muros de Elevación							
			b) De 0,15 para revocar	55,00	M2	M2	60.000	3.300.000	95.000	5.225.000
			e) De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	48,00	M2	M2	75.000	3.600.000	105.000	5.040.000
			f)Envarillado sobre aberturas 2Ø8 por hilada (2 hiladas)	20,00	ml	ml	250.000	5.000.000	21.000	420.000
			Techo							
			c)De tejas y tejuelones prensadas a maquina	43,00	M2	M2	220.000	9.460.000	304.000	13.072.000
			Revoques							
			a)De paredes interior y exterior a una capa	162,00	M2	M2	70.000	11.340.000	31.200	5.054.400
			Contrapiso de H° de cascotes	22,00	M2	M2	40.000	880.000	41.000	902.000
			Piso de Baldosa calcarea	22,00	M2	M2	40.000	880.000	94.800	2.085.600
			Zocalo calcareo	2,60	ml	ml	30.000	78.000	18.000	46.800
			Aberturas de madera							
			a)Puerta tablero	5,04	M2	M2	400.000	2.016.000	566.000	2.852.640
			b)Para boxes enchapados con formica	5,00	un	un	50.000	250.000	702.000	3.510.000
			Aberturas Metalicas							
			a)Ventanas tipo balancines	3,36	M2	M2	700.000	2.352.000	870.000	2.923.200

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

			Alfeizar de ventanas							
			C) de revoque 1:3 (cemento – arena)	7,00	ml	ml	50.000	350.000	25.000	175.000
			Pinturas							
			a)De paredes a la cal	66,00	M2	M2	25.000	1.650.000	14.000	924.000
			d)De aberturas de madera c/barniz sintetico	10.10	M2	M2	100.000	1.010.000	36.250	366.125
			f)De aberturas metalicas c/ pintura sintetica	3,36	M2	M2	110.000	369.000	35.000	117.600
			g)De ladrillos vistos c/antimoho incoloro	48,00	M2	M2	25.000	1.200.00	30.000	1.440.000
			h)De maderamen y tejuelones al barniz	43,00	M2	M2	70.000	3.010.000	21.200	911.600
			Revestimientos							
			a)De azulejos de 0,15 x 0,15 m	97,50	M2	M2	100.000	9.750.000	93.700	9.135.750
			Vidrios dobles	3,36	M2	M2	550.000	1.848.000	170.000	571.200
			Instalacion Electrica	1,00	gl	gl	1.400.000	1.400.000	500.000	500.000
			Artefactos electricos	1,00	gl	gl	580.000	580.000	700.000	700.000
			Instalacion Sanitaria							
			a)Agua corriente – desague cloacal – cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	1,00	gl	gl	4.000.000	4.000.000	11.713.450	11.713.450
			b)Camara séptica tipo 2 de 2,00x5,00	1,00	un	un	800.000	800.000	3.000.000	3.000.000
			c)Pozo absorbente tipo 2 de 2,50x3,00	1,00	un	un	4.332.238	4.332.238	6.000.000	6.000.000
			Limpieza final	27,00	M2	M2	15.000	405.000	12.000	324.000
								82.168.838		89.285.705

INFORME Y RECOMENDACIONES

Posteriormente luego de determinar la oferta evaluada como la más baja este comité procede a efectuar la calificación posterior del Oferente habilitado conforme a los requisitos del PBC que se detalla en el siguiente cuadro:

a) Capacidad financiera: CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

b) EXPERIENCIA

Se comprueba con los contratos presentados

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2015, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 16/015 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. 737.845.212 (Guaraníes setecientos treinta y siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos doce) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 13/015, hasta ese monto.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 13/015, para la "Construcción de un (1) Sanitario sexado de 4,40x6,15 mts en la Esc. Bas. N° 473 Feliciano Vera - Fonacide", a la firma **DISTRI – SERV M&M** por un monto total de **Gs. 82.168.838 (guaraníes ochenta y dos millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho)**.---------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 30 de octubre, a las 09:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la UOC

José Porciano Cantero
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.